Exp.nº 23117

SANTA FE, 24 de septiembre de 2013

VISTA la Resolución de la Comisión Asesora del Instituto Superior de Música **nº 020/13** –ad-referéndum del Consejo Directivo- por la que se **designa** al Lic. Agustín Ariel Echarren en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, interino con funciones en la cátedra “Lectura de Partituras I y II” del citado Instituto, a partir del 1º de agosto del año en curso ,y

ATENTO el análisis efectuado,

TENIENDO EN CUENTA lo acordado por el Cuerpo en sesión ordinaria del día de la fecha

El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Aprobar la designación del **Lic. Agustín Ariel Echarren** en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, interino con funciones en la cátedra “Lectura de Partituras I y II” del citado Instituto, a partir del 1º de agosto del año en curso.

ARTICULO 2º.- Inscríbase, comuníquese, y vuelva al Instituto Superior de Música a sus efectos.-

RESOLUCION "C.D." Nº 304/13

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias
1983 – 2013, 30 años de ***Democracia***

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105